



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND

**LLAMADO A ASPIRANTES PARA PROVEER EN
RÉGIMEN DE CONTRATO DE FUNCIÓN PÚBLICA**

HASTA 2 CARGOS DE 1er. BOMBERO

(BARCAZAS ZONA DE NAVEGACIÓN RÍO URUGUAY – RÍO DE LA PLATA HASTA MONTEVIDEO)

SIN DISTINCIÓN DE SEXO

Ref.: 25-2011

21/10/11

El proceso selectivo cuyo plazo de inscripción culminó el 10/07/11, fue dejado sin efecto por Res. (D) N° 1133/9/2011, ya que la Dirección Registral y de Marina Mercante establece que para desempeñarse como Bombero se requiere la titulación mínima de Conductor de Máquinas o 3er Oficial de Máquinas.

NOTA: Quienes se inscribieron en este llamado, deberán hacerlo nuevamente en el llamado publicado en octubre 2011, sólo si cumplen con los nuevos requisitos.

Por consultas comunicarse al correo seleccion@ancap.com.uy